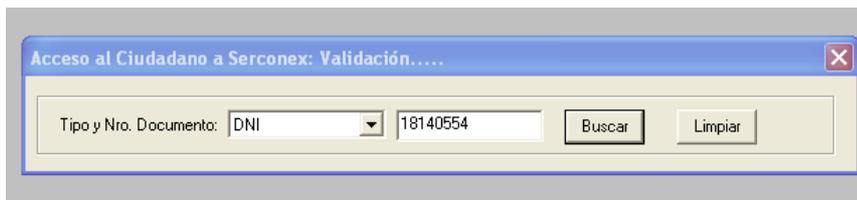


Instructivo para habilitar a usuario ciudadano en Serconex desde Libra

Para poder activar a un usuario de Serconex para “Acceso al ciudadano” (ya sea persona particular o auxiliar de justicia) desde el sistema de gestión Libra se debe ir al menú Tareas, opción **Acceso al ciudadano: validar...**



Al iniciar la tarea, se accede a un formulario donde deberá ingresarse el tipo y número de documento de la persona a habilitar. Este dato se debe verificar con el documento que presentado por el interesado en la mesa de entradas.



Al buscar se mostrará la información que el ciudadano ingresó al momento de solicitar el alta de su cuenta en el sistema Serconex de la página del poder judicial del Chubut.

Si el interesado no realizó el proceso de inscripción, Libra muestra un cartel informativo, debiendo el interesado seguir los pasos descriptos en el instructivo de la página de <http://www.juschubut.gov.ar>. Ante cualquier inconveniente con la registración, deberá comunicarse con la mesa de ayuda



Si en cambio, ha realizado correctamente el proceso de inscripción, Libra muestra la información ingresada



Acceso al Ciudadano a Serconex: Validación....

Tipo y Nro. Documento: DNI 34252523 [Buscar] [Limpiar]

Usuario Ciudadano:

Apellido: palacios Nombres: analia

Correo electronico: [redacted]

Telefono(1): [redacted] Telefono(2): [redacted]

Domicilio: [redacted] Nro/Dto: [redacted]

Ciudad: [redacted]

Fecha Solicitud: 16/05/2011 Estado de la cuenta: **INACTIVO** [Activar]

Si figura **"INACTIVO"**, se podría activarlo con el botón **Activar** una vez verificada la identidad del ciudadano mediante la presentación de su documento de identidad.

En caso que la cuenta de acceso al ciudadano ya se encuentre activada, Libra mostrará un cartel indicando esta situación.

Una vez completado el proceso de activación de la cuenta, el ciudadano estará habilitado para acceder al sistema Serconex.

Cabe recordar que el ciudadano solo podrá acceder a aquellas causas donde se lo vincule, es decir figure como parte del expediente y en los datos personales del mismo esté registrado su número de documento.

IMPORTANTE: Si el ciudadano es demandado en la causa y no se encuentra presentado (no está registrado su patrocinio letrado en Libra), **no podrá visualizar el estado de la causa por Serconex** hasta tanto se registre la presentación en Libra.